

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MELCHETA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

MUEBLES MUY BARATOS

NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA

FURIAS DE ORESTES

(LA CRISIS FRANCESA JUZGADA POR ROCHEFORT)

El mensaje de dimisión del difunto presidente Perier es un grito de rabia reaccionaria. Si mereciera ser discutido advertiríamos al furioso que lo ha lanzado que es él quien se enfada cuando supone extraviada a la opinión pública. La opinión comprendió enseguida con quien tenía que habérselas, y se lo dio a entender en las elecciones consecutivas de Nogent-sur-Seine y del décimo tercer distrito de París.

Tampoco es cierto que nosotros—porque de nosotros los socialistas se trata—hemos seguido una campaña de difamación contra el ejército. Los que han difamado e insultado al ejército son los Dupuy, los Perier, los Hantaux y los Guérin, que removieron cielo y tierra para salvar al capitán judío Dreyfus, y lo hubieran salvado, a no ser por el general Mercier, único gobernante a quien se debe la condena del traidor.

Contra nuestras injurias a la magistratura, no se dirigan precisamente a ella, sino a los indignos magistrados que "organizaron" e inflamaron el proceso de los Treinta, en el que confundieron a filósofos, oradores y periodistas con rateros y truhanes.

Y fuerza será admitir que aquellas injurias las tenían merecidas, puesto que, persiguiendo a nosotros por haberlas proferido, nos absolvieron repetidamente el veredicto unánime del Jurado.

No es culpa nuestra que aquel a quien monseñor Perier llama el "jefe irresponsable del Estado", se hiciera odioso desde el primer día comenzando con la ley de espionaje, de proscripción y de asesinato, que ha convertido a nuestros porteros y nuestros sirvientes en denunciadores de infanzones oficiales.

Cuando el difunto presidente habla de los "mejores servidores de la patria", se refiere en duda a Rouvier, José Reinach, Bérard, Thavenet o Raynal, a quienes nosotros, en efecto, hemos vuleado de muy buena gana. Pero Mr. Perier tendrá que reconocer una cosa, y es que estos patriotas han dado que hacer al juez de guardia tanto, por lo menos, como a nosotros.

La verdad es que la banca internacional y las grandes compañías lo llevaron al Eliseo para que les asegurase los dos mil millones que intentaban sacar, y que el voto significativo de la Cámara le ha dado a entender que no era ya posible cumplir el compromiso con sus compadres, y que no le quedaba más remedio que volver a su comercio de carbón.

Y como perdiendo a Casimir Perier y a Dupuy, ganamos veinte veces cien millones, resulta que hemos hecho un negocio excelente; sobre todo si se considera que a los dos, al presidente y al ministro, los habríamos dado de balde.

El reinado de este esclavista, que piensa conducir a Francia a latigazos para llevarla a trabajar en sus plantaciones, dejará a la nación el recuerdo de una verdadera pesadilla.

Que nos libre de ella quien le suceda. A menos—solución mucho más racional—que se opte por suprimir buenamente esta función ridícula llamada la presidencia de la República, cuyo titular tiene por fuerza que ser un simple "molde", si respeta la Constitución, o un conspirador si no la respeta.—HENRI ROCHEFORT.

ALGECIRAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

17 Enero.
Ayer a la una hizo su visita oficial el gobernador general de la vecina plaza de Gibraltar a nuestra primera autoridad militar señor Bonza Cabrejo; llegó a ésta en un crucero de guerra y le esperaba una lancha vapora inglesa que se colocó al costado del buque para conducir al general y sus ayudantes.

En el muelle, y con la anticipación debida, estaba formada para hacer los honores una compañía del regimiento de la Reina, núm. 2, con bandera y música, otra del regimiento de África, núm. 1, que llegó a nuestra ciudad el día anterior procedente de Ceuta.

Después de saltar a tierra revisó las fuerzas seguído de sus ayudantes y del comandante Sr. Arana, ayudante del nuestro que estaba en el muelle para recibirlo y acompañarle a nuestra comandancia general. Acto seguido ocuparon dos magníficos carruajes que lo condujeron al gobierno; en este sitio también había para hacerle los honores otra compañía del regimiento de la Reina con bandera, al aparecer del coche la música tocó la marcha real inglesa; durante el tiempo que se tocaba, el general inglés y sus ayudantes con los cascos en la mano saludaban a S. M. la reina. El banquete empezó a la una y media, estando en el gobierno militar además del general Sr. Bonza, invitados de antemano, el alcalde y todos los señores jefes del cuerpo; durante la comida no cesó de amenizarla alternativamente las bandas de los regimientos de la Reina, núm. 2 y de África, núm. 1; a las cuatro concluyó después de haber reinado en el banquete la mayor fraternidad y cruzándose entusiastas brindis por la salud y prosperidad de ambos reyes y de sus naciones.

Montaron en sus carruajes, siendo acompañados por el ayudante Sr. Arana hasta el muelle, haciendo los honores además de la compañía del regimiento el fuerte de Santiago, que tanto a su entrada como a su regreso lo saludó con quince cañonazos.

—Ayer fué conducida a su última morada la pequeña hija única de mi querido amigo el reputado médico D. Ventura Morón Gonzalez, director del hospital civil de esta ciudad; al sepelio asistió una escogida y gran concurrencia, viéndose con esto las simpatías y gran crédito que goza en esta ciudad el Sr. Morón. Le envío mi justo pesar por tan dolorosísima pérdida que acaba de experimentar, teniendo el consuelo que Dios la habrá recogido en su seno.

—Anteanoche se verificó un suculento banquete en la fonda de la Marina, con el objeto de festejar la ya concedida autorización de poder ir a Gibraltar los faluchos que se dedican al legal tráfico de esta ciudad a la vecina plaza; al banquete asistieron además de los anfitriones, que eran los dueños de los botes, las personalidades de esta localidad, como así el alcalde y una comisión del ayuntamiento; no hay que decir que estaba presidida la mesa por nuestro diputado a Cortes D. Luis Ojeda, que es a quien se debe la eximición de este pago cerca del ministro de Hacienda. El banquete lo cercó la banda del regimiento de la Reina, tocando magníficas piezas; hubo entusiastas brindis, haciendo el resumen nuestro alcalde, y acto seguido se dió por terminado el banquete.

—Ha conferenciado con el diputado a Cortes por este distrito D. Luis Ojeda, una comisión compuesta del alcalde y secretario de Ceuta para asuntos relacionados con aquella administración municipal.

—Se halla gravemente enfermo en San Roque, a consecuencia de un catarro pulmonar, el general de brigada D. Juan Diaz de la Quintana.

—Continúa el temporal en ésta, sin tener trazas de disminuir en toda esta región.

—Ha fallecido en Gibraltar a la avanzada edad de ochenta y siete años, la virtuosa señora doña María Sotelo, viuda que fué del señor D. Juan Onetti.

—Ha dado a luz con toda felicidad la señora del teniente de alcalde D. José Sagrano, un hermoso niño. Tanto su madre como el hijo siguen bien.

—Ha sido ascendido a comandante el capitán de artillería Sr. Ochoa, ayudante del comandante general de este campo, Sr. Botza.

—Hoy, con motivo de celebrar a su patrono San Antonio Abad, hay gran función religiosa en el Hospital de la Caridad de esta ciudad. Asiste una comisión del ayuntamiento presidida por el alcalde y a los pobres enfermos se le da una comida extraordinaria.

—Son muchos los desperfectos ocasionados en la vía de esta ciudad a Bobadilla, hasta el punto de no recibir correo de Madrid, Sevilla, Cádiz, etc., hace con hoy tres días; es de lamentar que el terreno donde está construida esta no lo sea en firme, pues en el momento que caen cuatro gotas la vía anda sola y raro es cuando no hay que hacer trasbordos y por lo tanto perjuicios al comercio y trastornos a los viajeros.—XXX.

Noticias locales

Interesa conocer a los literatos sevillanos los detalles del certamen que ha de celebrarse en Málaga, por la Sociedad Económica de Amigos del País de aquella ciudad. Las bases o condiciones del mismo son las que a continuación se expresan:

Temas: primero.—Obra de autor maleagueño inédita o publicada en los últimos cinco años, sobre asunto de utilidad o interés público, que haya obtenido más favorables distinciones o entidades competentes.—Premio del señor ministro de Fomento.

Segundo.—Memoria acerca del libre cultivo del tabaco, procedimientos a seguir en la zona andaluza para dicho cultivo, condiciones de su concesión por los poderes y más datos y antecedentes propios de tan importante mejora.—Premio del ayuntamiento constitucional de Málaga.

Tercero.—Estudio o proyecto de reforma en la legislación agrícola, en la industria o en la mercantil del país.—Premio del Sr. D. Sebastián Souvión de Torres, alcalde de Málaga en 1893.

Quarto.—Composición en verso con libertad de asunto, extensión y metro.—Premio de la Sociedad Económica de Málaga.

Quinto.—Composición en prosa, con libertad de asunto y extensión.—Premio del señor D. Pedro Gomez y Gomez, director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga.

Los trabajos deberán ser remitidos al señor secretario general de la Sociedad Económica antes del día 1.º de Mayo de 1906.

Los vecinos de la calle Macasta se quejan del mal estado en que se halla el pavimento de dicha calle, que las pasadas lluvias han convertido en inhumo lodazal.

El río, durante la madrugada anterior, ha continuado creciendo aunque lentamente.

La lluvia ha sido pertinaz así como la tormenta que se dejó sentir en las primeras horas.

A causa de esto, el telégrafo ha funcionado con retraso.

Nos dicen de Carmona:
"A las ocho de la mañana del día de ayer se produjo un incendio en la habitación de la casa número 18 de la calle Fuente de las Viñas de ésta, ocupada por el vecino Manuel Lopez Avila, hombre anciano y ciego.

A las pocas de auxilio de otras vecinas se presentó Juan Magaña Morales que con valor heroico, a pesar del muchísimo humo que había, penetró en dicha habitación, logrando salvar al pobre anciano, no sin salir él casi asfixiado y con algunas quemaduras leves.

Cuando esto ocurría, ya se encontraban en el lugar del siniestro el teniente de alcalde don Antonio Perez y Rodriguez, el jefe de vigilancia D. Antonio Navas Perez y algunos agentes de la misma, los que ayudados por otros vecinos, lograron localizar y extinguir el incendio, el cual consumió la cama y otros efectos, únicos que poseía el pobre ciego.

Segun tenemos entendido, a instancia del dicho alcalde D. Antonio Perez, el municipio va a remediar con ropa y cama al desvalido Manuel Lopez Avila.

Continúa en ésta un fuerte temporal sin que hasta ahora ocurra accidente notable.

Al espada Miguel Baez Lirri le ha ocurrido un percance en una cacería que ha realizado hace pocos días en las proximidades del Corbujón, río de la provincia de Huelva.

A consecuencia del temporal el río tomó mucha agua. Cuando el Lirri regresaba a caballo por las cercanías del río las aguas de éste habían inundado la ribera.

El caballo de Lirri cayó al río y se perdió. Al matador de toros le costó gran trabajo salir de las aguas.

Procedente de Granada, y en el tren correo de hoy llegó a Sevilla el industrial D. José Pimentel Alonso, con el objeto de dirigir los ensayos que, por virtud de real orden han de hacerse en los cuarteles del segundo cuerpo de ejército y en la guarnición de Madrid, de las nuevas cañones, invento del Sr. Pimentel, y por el que se ha concedido patente a éste y al señor Iglesias.

Estas causas resuelven varios importantes problemas para el ejército.

El reputado espada Manuel Nieto Goreté tomó parte el año último en 81 corridas, habiéndosele suspendido a más cuatro en las plazas de Madrid, Jaén, San Roque y Bayona (Francia). En todas trabajó con general aceptación de los públicos, y en particular en las de Madrid, Barcelona, Almería, Cartagena y San Roque, en donde ejecutó según afirman los periódicos de dichas poblaciones, la desastrosa suerte de recibir, con todas las reglas del arte.

Este diestro ha sido solicitado por varias empresas de la Habana y Méjico, no habiendo aceptado por no querer salir de España, y en la actualidad tiene contratadas buen número de corridas para la próxima temporada taurina.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

El meeting
Bilbao 20, 1.º

En los Campos Eliseos se ha celebrado con asistencia de unos 7.000 individuos, el meeting proteccionista que anunció y en el que reinó el mayor orden.

Aprobáronse las conclusiones, en las que se tiende a mejorar la industria siderúrgica nacional y las que se remitirán al gobierno.

Terminado el acto, los concurrentes acudieron en manifestación al gobierno civil.

Madrid 20, 6.º
Ocupáronse los ministros de la cuestión triguera, dando impresiones todas optimistas; el Sr. Lopez Pujcerver manifestó reservadísimo.

El Sr. Canalejas lleva al Consejo la elevación de los derechos y Sr. Maura, expedientes de indulto.

EDICIÓN DE LA NOCHE

ASCENSOS Y MANDOS

Parece ya definitivamente acordada la combinación, salvo en un solo caso, que está a consulta.

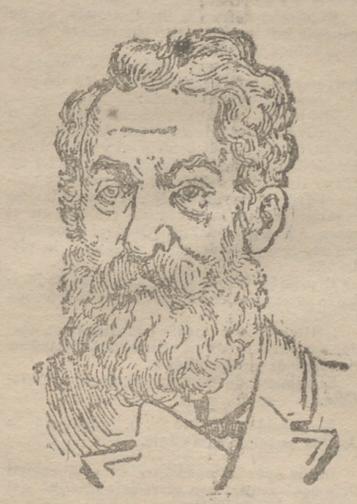
Ascienden a capitán general, el Sr. Lopez Dominguez; a tenientes generales, los señores Agosti y Ochoando; a generales de división, los Sres. Ossorio y Santiago, y a general de brigada, el coronel de ingenieros Sr. Ruiz Zorrilla.

Los mandos son estos: Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el que lo es de la Junta Consultiva, Sr. Primo de Rivera.

Como el cargo es de la misma categoría y de igual sueldo, no se opone al cambio de destino el carácter de senador que ostenta el marqués de Estella.

Presidente de la Junta Consultiva, el general D. Sabas Marín.

JEFES DE ESTADO



El presidente de la República suiza

En el pasado Diciembre la Asamblea federal suiza, formada por el Consejo Nacional y por el de los Estados, ó sea Cámara de diputados y Senado unidos, nombró presidente de la Confederación Helvética, para el año actual de 1905, al consejero federal José Zemp, cuyo retrato ofrecemos hoy a nuestros lectores.

Esta es el primer jefe de aquel Estado que pertenece al partido católico y conservador de la nación suiza, por lo cual está de enhorabuena dicho partido en toda la Confederación.

No se crea con esto que los católicos van a ejercer un gran predominio en los destinos del país en contra de las tendencias y de las formas establecidas por el partido liberal progresista. Aquellos marcharán de acuerdo con éste, pues el nombramiento de Zemp constituye una concesión a los conservadores, para armonizar las relaciones de los dos partidos.

Zemp es uno de los abogados más ilustres de su país. Los asuntos del foro no le impidieron tomar un puesto en la política. Desde un principio afilióse al partido clerical; pero astuto y cauto en grado sumo, Zemp dedicóse a mitigar con su influencia el excesivo celo de sus correligionarios.

Elejido para formar parte de la Cámara, distinguió en esta por su palabra elocuente, su sentido práctico y su patriotismo. Estas cualidades valieronle el nombramiento por unanimidad de miembro del Consejo federal, honor que titubeó en aceptar, pues su admisión le representó pérdidas considerables en su profesión de abogado.

Pero al fin pudo en él más el deseo de ser útil a su patria, y aceptó el cargo. Con tanto celo, con tanta inteligencia y bondad lo ha desempeñado, que los representantes del pueblo suizo, queriendo premiarle con la suprema investidura, lo han nombrado presidente de la República, en cuyo puesto guardárase de él muchas y grandes iniciativas.

Noticias generales

El señor ministro de la Guerra ha dirigido una comunicación al señor presidente del Senado rogándole se sirva dar cuenta a la Cámara de la renuncia que hace del cargo de senador por la provincia de Málaga.

Y como no la funda, creemos que responde a motivos de anhelo para el mismo general Lopez Dominguez.

En el palacio de la diputación provincial de Guadalajara se verificará el día 23 del actual, a las tres de la tarde, una reunión magna de representantes y delegados de todos los pueblos de la provincia, con el objeto de ocuparse de la cuestión agrícola, y estudiar los medios necesarios que han de proponerse por medio de una fórmula al gobierno, para que éste dicte disposiciones favorables a los intereses de la abtada agricultores.

En el Consejo de Instrucción pública que se celebre el jueves próximo presentará la ponencia el dictamen relativo al establecimiento de la cátedra de religión y moral en los Institutos.

A 40.000 pesetas asciende solo lo recaudado por la comisión navarra del monumento a los fueros, y como éste cuesta 70.000, se ha dirigido a las corporaciones provincial y municipal para que suplan las 30.000 pesetas que faltan.

Los obreros canteros que trabajan en la construcción de la estación del Mediodía se declararon en huelga hace días por haber el contratista despedido a varios compañeros.

La empresa dió a los huelguistas un plazo para reanudar los trabajos.

La aduana de Iruñ ha despachado una caja conteniendo suero antidiftérico procedente de París y consignado al ministerio de la Gobernación.

NOTICIAS REGIONALES

Se encuentra enfermo en Jaén un hijo del exdirector general de Comunicaciones D. Juan Montilla.

Ha comenzado a funcionar en Granada la nueva empresa de coches titulada La Centella, que hará su recorrido desde dicha población a Guadix y Baza, respectivamente.

Anteayer volvió a nevar, si bien no copiosamente, en las sierras inmediatas a Málaga.

para el farmacéutico. La provisión se hará por cuatro años y el plazo para la presentación de solicitudes es el de 30 días.

—Una batea cargada con barriles de vino, de la bodega del Sr. Lucava, que estaba ayer amarrada a una balandra en el puerto de Cádiz más sensible este estado por estar privada de trabajo la clase jornalera.

—El Colegio Notarial de Granada anuncia que están vacantes y se proveerán por concurso las notarías de Mojacar, Gargal y Gualchos, correspondientes a los distritos notariales de Vera, Gargal y Motril.

Las solicitudes para dichas vacantes deberán ser presentadas en la secretaría del Colegio en el plazo de 50 días.

—En Motril (Granada) se trata de instalar una red telefónica, a cuyo efecto ya está constituida la sociedad que ha de introducir tan útil mejora en aquella ciudad.

—En Ubrique se ha dejado sentir con gran ímpetu el temporal.

El día 14 a las seis de la madrugada, se rompió una madroña, inundando la casa de la calle de la Torre, donde vive Sebastian Dominguez.

Acudieron las autoridades, la Guardia civil y numerosos vecinos, que consiguieron salvar al Dominguez y su familia, así como los muebles y efectos que había en la casa.

El objeto de la benemérita, D. Andrés Lopez Ojeda, y las fuerzas a sus órdenes se distinguieron, habiendo merecido unánimes elogios.

—Han sido descubiertas por la Guardia civil del puesto de San José (Cádiz) los criminales que dejaron abandonados en la puerta de una choza a los infelices niños recién nacidos, y de cuyo inhumano hecho dimos cuenta.

La madre de las niñas se llama Josefina Mendoza Moreno; es natural de Cortes, casa la con un sujeto de apodo Carabina, que está preso en el correccional de Cádiz, y vecina de la colonia La Parrilla.

La madre de esta niña, y por tanto abuela de los mellizos, se llama María Moreno y Moreno y fué la que a las tres de la madrugada puso los niños en un capacho y los dejó abandonados a la puerta de la zahurda donde fueron caritativamente recogidos.

Las dos niñas han fallecido en la clínica de Jerez.

Los dos mujeres están presas y han confesado su delito.

—En Aguilár (Córdoba) desde el anochecer del día de anteaer hasta las dos de la tarde de ayer no ha cesado un momento de llover abundantemente, sin el viento impetuoso que ha corrido en días anteriores.

A las nueve de la mañana del día de anteaer, al pasar el río en una burra dos muchachos de corta edad, lo hicieron con tan mala suerte que, no pudiendo la cabalgadura resistir el ímpetu de las aguas, cayó a los pocos pasos de la orilla, y el más joven de los chicos, de diez años de edad, fué arrastrado por la corriente envuelto en el serón que llevaba el animal.

El hermano mayor pudo ganar la orilla, y por más esfuerzos que hizo para coger al hermano, fueron infructuosos. Este lamentable suceso tuvo lugar en el valle llamado de las Letras, próximo a aquella estación férrea.

—En el sitio denominado Cerropelado, término de Guareña, apareció el 16 del corriente el cadáver de Antonio Sautoda, vecino de Santa Amalia, sin que haya sospecha de que se trate de un crimen.

—Noches pasadas, y en ocasión en que estaba cuando en la caseta de los Medianiles, término de Llerena, tres camineros con sus mujeres e hijos, se vieron sorprendidos por un violento huracán que, arrancando la puerta de la cocina y arrastrando el fuego, hizo que algunas chispas penetraran en el pajar, produciéndose un rápido incendio, que en breve tiempo redujo a un montón de escombros la citada caseta.

No hay desgracias personales que lamentar.

—Efecto de los últimos temporales que tanto ha afectado los pueblos de la costa de Almería, se ha perdido casi en su totalidad la cosecha de cañas dulces de la Vega de Adra.

—Con extraordinaria solemnidad ha celebrado en el presente año la fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesus la hermandad de Nuestro Padre Jesus Nazareno, establecida en la iglesia de San Juan de Lotran, en Jerez de la Frontera.

Ocidió de celebrante el Sr. D. Edoardo Mar-molejo, y de vestrarios los Sres. D. José Angel y D. Mateo Gonzalez, se ejecutó la misa de Prado, y al terminar el Evangelio subió al púlpito el joven y elocuente orador D. Manuel Perez y Perez, quien con la maestría que le caracteriza pronunció un hermoso panegírico, que mereció unánimes elogios de cuantas personas tuvieron el gusto de escucharle.

—Tan malas deben ser las condiciones marinerías del nuevo puerto de Málaga, que según se dice, algunos capitanes de embarcaciones creen que en cuanto se acaban de cerrar las puntas, más que puerto, con el necesario abrigo en todo temporal, será un recoveco, del que tendrán que huir los buques los días de grandes resacas para evitar mayores males.

—El dueño de la venta de El Paraiso, de Jerez, D. Diego Ledet, que como ayer dimos fué víctima de un accidente, falleció ayer mañana en las primeras horas. Todos los recursos de la ciencia médica empleados desde los primeros momentos fueron ineficaces para evitar el funesto desenlace.

Vertical text on the right edge of the page, likely from another page or a scanning artifact.

Noticias locales

Signe el temporal. Los chaparrones son frecuentes. El río ha avanzado hasta la mitad del muelle y sigue subiendo. Los vapores Miguel Saenz y Cabo la Noa continúan fondeados en la Magdalena (Coris). En Palma del Río tenía el Guadalquivir esta mañana cuatro metros sobre su nivel ordinario y estaba creciendo.

En la calle de Castilla se ha hundido parte de una casa. Esta es de la propiedad de D. Sebastián García Pego y ostenta los números 155 y 157. Se hallaba arrendada a vecinos y éstos, alarmados de ayer por las grietas y desprendimientos de casote y trozos de ladrillos que se observaban, dieron conocimiento del hecho al Municipio.

El concejal Sr. Celis, secundando órdenes de la Alcaldía, se personó en la calle Castilla mandando desalojar inmediatamente la casa y apuntalar la parte exterior.

Los vecinos protestaban del lanzamiento, pero al fin, convencidos del inminente peligro que corrían quedándose en el edificio ruinoso, decidieron abandonar, alojándose en las casas inmediatas.

Sábese ya ciertamente que la cantidad robada en esta sucursal del Banco de España asciende a 41.000 duros.

El juzgado prosigue con gran actividad la pista del supuesto ladrón. Hemos oído decir que ha sido encontrada en una casa de huéspedes una maleta abandonada por un viajero que permaneció en dicho domicilio diez y ocho días sin salir a la calle. Se supone que tal sujeto pueda estar complicado en el robo.

El juicio oral para ver la causa contra Juan Carballo por los delitos de parricidio y aborto, perpetrado en Villanueva del Río, suspendido el viernes por no poder concurrir los testigos, se verá el día 22 del próximo Febrero.

En la sala de lo civil, secretaría del Sr. Lopez Paso, se dará vista mañana al pleito de D. Ruperto Romero contra D. Luis Espinosa sobre nulidad.

Criminal: secretaría del licenciado Sr. Leiva, causa por hurto seguida en Utrera contra Francisco Rincón y otros.

En la Sala tercera, secretaría del licenciado Sr. Lopez Paso, la causa por estafa seguida por el juzgado de San Vicente contra Enrique Esteve.

Por jurado: secretaría del licenciado señor Delgado Cisneros: causa seguida en Carmona por el delito de homicidio perpetrado por José Fernández.

Ha fallecido la señora doña Joaquina de la Infanta, madre del oficial del juzgado de primera instancia de la Magdalena.

Se han concedido dos meses de licencia para asuntos propios al registrador de la propiedad de San Roque D. Antonio García Moreno.

Esta noche celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para continuar la discusión del presupuesto adicional.

Las oposiciones han estudiado hoy el mismo que desde el sábado se hallaba sobre la mesa.

La comisión de Beneficencia e Instrucción pública se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Jimeno de Ramón, ocupándose de los presupuestos generales para el próximo año económico.

Por el señor presidente de esta Audiencia se ha dado las gracias al presidente de la Diputación provincial y director de la cárcel por su cooperación en pró de la extinción de la epidemia variolosa iniciada en dicho establecimiento correccional.

La Dirección del Tesoro ha acordado abrir en esta delegación los créditos siguientes: pensiones remuneratorias 116 pesetas, regulares exaltados 615, Montepío militar 84.800, id. civil 20.400, mesadas de supervivencia 800, retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas 81.000, jubilados de todos los ministerios 12.610 y cesantes y excedentes 2.400. Total 151.741 pesetas.

El maestro de obras D. Rafael Calmarino ha presentado un proyecto de escuelas de ambos sexos, casas para profesores y biblioteca popular para el pueblo de Alania.

De los ahorros de una niña se nos han entregado dos pesetas para la familia necesitada de la calle de la Feria.

Un porquero del cortijo de D. Salvando Jimenez, propietario del Viso del Alcor, fue ayer arrestrado por el arroyo Sillado, al intentar vadear un reguero que en el desemboca y que arrastraba gran cantidad de agua.

Como el ganado es un artículo del Gnaadual se han dado órdenes para que se vigile este río por si la corriente conduce el cadáver.

Los diputados provinciales por el distrito de Carmona Sres. Aguilari y Romera, han venido a Sevilla para asistir a la sesión que ha celebrado hoy la Asamblea.

Les ha sido concedida la cruz de Beneficencia de tercera clase por servicios prestados en inundaciones e incendios a D. Joaquín Lopez Marcial, D. Rafael Barona Zarza, D. Juan Torres Herencia, D. Antonio Martín Gutiérrez y D. Francisco Ruiz Castillo.

Un valiente llamado Miguel Santos Ruiz, entró con una navaja en la taberna que posee en Arcahal Manuel Bienes Rodríguez y accedió a todos los parroquianos, obligando al tabernero a guardarse debajo del mostrador. El valiente no hizo a nadie daño. Fue llevado a la cárcel.

El notable periodista D. José Estrañi, redactor de La Voz Montañesa, donde ha hecho célebres sus Páculas, se encuentra en esta capital. Permanecerá aquí seis o siete días. Sea bienvenido.

D. José Torres y Díez de la Cortina ha vendido la ganadería de reses bravas a un hermano del distrito Guerrilla.

Se dice que las reses compradas pasan de quinientas.

La ordenación de pagos de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 3.500 pesetas que percibe por la tesorería de Córdoba D. Tomás de las Ojigas, magistrado excedente, se le continúe abonando por la de esta provincia.

Se le ha concedido al carabinero José Santos Rodríguez el haber mensual de 2250 pesetas en concepto de retiro definitivo, las que serán abonadas por la tesorería de esta provincia.

Han sido detenidos en la prevención civil tres sujetos por escándalo y ser de malos antecedentes.

Ante la sección tercera y Jurado se ha visto hoy la causa seguida contra Antonio Fernández y Fernández por imprudencia temeraria que ocasionó homicidio.

El procesado caminaba montado sobre un burro en uno de los días de la primera quincena del mes de Enero de 1893, y al entrar en la plaza de la villa de Puebla de los Infantes hubo de inquietarse la bestia, produciendo el caída del ginete. Este, montando en cólera, lanzó varias piedras al animal, alcanzando una de aquellas a Antonio Algarreda, trabajador que se hallaba cerca de un pilar para el abrevadero existente en dicha plaza y en donde primeramente dió la piedra lanzada contra el burro, hiriéndole de rechazo en un muslo.

De resultados de esta herida provino la gangrena, falleciendo el Algarreda el día 30 del mismo mes.

El fiscal pedía para el acusado un año y ocho meses de prisión correccional.

El letrado defensor, Sr. D'Angelo, en un brillante informe demostró plenamente la inocuidad del acusado.

A las dos de la tarde retiróse el Jurado a deliberar, contestando a las preguntas del presidente en la siguiente forma:

¿La piedra lanzada contra un burro de su propiedad la tarde de antes por Antonio Fernández y Fernández, hirió al vecino de la Puebla de los Infantes Antonio Algarreda? Sí. ¿Tuvo el acusado deliberada intención en causar el daño sobrevenido? No. ¿Pudo producirse la gangrena sin la contusión recibida en el cuerpo del Algarreda? Sí. ¿Obró el procesado con negligencia o descuido al lanzar la piedra? Sí.

El presidente hace notar a los señores jurados la contradicción entre la segunda y última contestación.

Retirarse nuevamente y modifican en sentido contrario la última afirmación, dictándose veredicto de inocuidad.

El tribunal de derecho sancionó el veredicto.

El conocido ganadero Sr. D. José Díez de la Cortina ha salido para Cádiz.

Desde ayer se encuentra en esta capital D. Melquíades Arribas, secretario interino del gobierno civil de Cádiz.

La junta de clases pasivas remite a esta delegación de Hacienda el acuerdo recaído en el expediente promovido por doña Amalia Huete, viuda del magistrado D. Francisco Mellado.

En la cárcel nacional ha ingresado un individuo por abofetear a otro y ocuparle un cuchillo de grandes dimensiones.

En esta delegación de Hacienda se ha recibido un nombramiento a favor de D. Manuel Raf., importante 1.800 pesetas.

Se encuentra bastante aliviado en la enfermedad que le aqueja nuestro querido amigo D. Federico Sbert, secretario de esta delegación de Hacienda. Desearnos que pronto se encuentre completamente restablecido.

Anoche se produjo un gran escándalo por unos sujetos que salieron riendo de una taberna y casa de comidas situada en la plaza de la Encarnación, teniendo que intervenir los serenos, siendo detenidos en la prevención municipal cuatro de los exaltados, ocupándoles navajas y revólveres. Los vecinos de la mencionada casa se quejan de que no pasa un día de fiesta sin que se promuevan los escándalos.

El Alcalde ha socorrido a los convalecientes de la enfermedad variolosa que se hallan en la cárcel.

Las ropas de aquéllos han sido quemadas todas.

Es digna de aplauso la gestión llevada a cabo por la junta de prisiones en el saneamiento de la cárcel nacional, pues desde el día 4 del corriente no se ha vuelto a presentar otro caso de viruela en aquel establecimiento.

En vivo han sido desechadas hoy dos reses en el Matadero.

Se están llevando a efecto las anunciadas reparaciones en las calles Compás de la Laguna, Hernando Colón, Corral del Rey, Almirante Espinosa, Santa Ana y San Vicente.

Las economías de la Diputación. Hoy se ha reunido la Diputación provincial en sesión extraordinaria para aprobar el proyecto de economías formulado por la comisión de Hacienda.

No se pasó de la lectura del dictamen y de la del voto particular del Sr. Lastra, en el que les pedes de explicar las causas que han hecho necesarias las economías, dice el mencionado diputado que no deben incluirse en el plan los menores gastos que resulten en las bajas de las subastas, porque tales disminuciones no tienen el carácter de permanentes.

A este punto concreto quedó reducido el voto particular del Sr. Lastra, que someterá mañana a votación antes que el dictamen, porque éste ha quedado veinticuatro horas sobre la mesa, para que los diputados que no lo conocían lo estudien. Tal determinación se adoptó por mayoría, obedeciendo a indicaciones de los Sres. Monti y Beres Enriquez, quien formuló la proposición de aplazamiento.

El Sr. Lastra ha emitido un voto particular en vista de que la comisión no ha razonado el dictamen. Estudió el Sr. Lastra la menor recaudación obtenida en los dos últimos presupuestos, comparándola con la del primer año del contingente provincial, en el que se cobró todo este mes, menos la cantidad de 86.000 y pico de pesetas. En el segundo año bajó la recaudación 216.781 pesetas y en el siguiente 283.655, con lo que se forma un total de 500.676 pesetas.

Por abandonar el oficio de censo ha dejado de percibir la Diputación 56.000 pesetas. Estas cifras no las ha percibido la Diputación por haber revocado acuerdos sobre recaudación por aplazamientos injustificados concedidos a los pueblos en el pago de sus obligaciones, y por aumentos en los gastos del personal, del material y de obras en establecimientos de beneficencia.

El Sr. Lastra, después de explicarlas, se adhirió a las economías, excepto en el punto relativo a las bajas en las subastas que indicamos antes.

Las economías, por la lectura que hizo el secretario, ascienden a 283.000 pesetas. Se hacen en las Escuelas de Medicina y Bellas Artes, en el personal de secretaría, donde quedarán algunos empleados cesantes, en beneficencia y otros ramos.

El Sr. Sánchez Lozano renunció a la mitad de sus gastos de representación.

Esta mañana promovieron un fuerte escándalo en la plaza de Manjitar, dos niñas llamadas Milagro León y Rosario Barneta, resultando ambas con fuertes erosiones en la cara, de las que fueron curadas en el gabinete médico del distrito.

En las casas de socorro se han practicado en el día de hoy las siguientes curaciones:

En la de la Alhóndiga: Teresa Torres, de contusiones en la cabeza; Francisco de la Prada, de extracción de un cuerpo extraño en el estómago; Francisco Acosta, de quemaduras de segundo grado en el brazo izquierdo; Luis Carmona, de torcedura del antebrazo izquierdo; Francisco Moreno, de herida incisa en la mano izquierda; José Moreno, de heridas contusas en la cabeza y mano izquierda, y José Sánchez de contusiones en el tronco.

En la de San Francisco: Ignacio Rodríguez, de herida contusa en la región mentoniana; José Caballero, de torcedura del pie izquierdo; Joaquina Sanchez, de contusiones en la cabeza por riña en el paseo de Colón, y José Luena, de contusiones en los tobillos por atropello de un carruaje en la calle Cerrajería.

En la de San Lorenzo: Froilán Prieto de una herida contusa en la cara por riña en la plaza de San Lorenzo, y Dolores Ruiz de contusión con hematoma en la región frontal y torcedura de la mano izquierda, causadas por caída en su casa, calle Reposo, núm. 3.

El teniente de alcalde Sr. Hoyuela ha decomisado esta mañana en el mercado de la Feria varias hogazas de pan frito de peso.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer: dos hombres, seis mujeres y siete párvulos.

Anoche riñeron en la calle Arrebolera Manuel Martínez y Juan Suarez, sacando a relucir grandes navajas con las que se acometieron con verdadera furia hasta caer exánime el Suarez. Conducido a la casa de socorro de la Alhóndiga se le aplicó una herida incisa punzada en la región epigástrica penetrante de vientre, permaneciendo en dicho establecimiento después de curado en vista de la gravedad de su estado.

Al Manuel Martínez lo curaron en la misma casa de heridas incisas en la mano derecha y quedando detenido en la prevención municipal hasta esta mañana, que fué conducido a la cárcel nacional a disposición del juzgado correccional.

El herido continuaba esta tarde en la enfermería de la Alhóndiga en el mismo estado de gravedad.

En el hotel de Roma han entrado hoy los pasajeros siguientes: D. Joaquín Lopez, don Eduardo Casquerilla, D. Enrique Olmós, don Eduardo Muñoz y Vizcaino, D. Adolfo Moris, D. José Uriarte y D. Enrique Melendez.

Se encuentra en cama desde hace días molestado por un fuerte catarro el director del Instituto provincial nuestro distinguido amigo D. Ricardo Iribarren. Desearmosle un pronto restablecimiento.

Para el próximo mes de Julio se inaugurará la nueva plaza de toros de Orihuela con toros de una acreditada ganadería y matadores de renombre.

Anoche continuó en el Colegio médico la discusión del reglamento nuevo, quedando aprobado hasta el artículo 28 inclusive, después de ligeras modificaciones de algunos de ellos.

El jueves próximo se volverá a reunir con el mismo objeto.

El presidente accidental, Sr. Ruiz Prieto (D. Pedro), encareció la asistencia de los señores colegiados con el objeto de evitar aplazamientos perjudiciales a los intereses de la corporación.

El Algabeno toreará el domingo de Ramos en Tarragona, asegurándose que ya tiene contratadas más de treinta corridas para la próxima temporada.

A LOS PROPIETARIOS RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante a tres reales el ciento.

Se venden en la administración de este periódico.

BIBLIOTECA PUBLICADA POR EL NOTICIERO SEVILLANO.

Table with 2 columns: Title and Price. Includes 'La Duquesa Claudia', 'Los caminos de la vida', 'El As de Oro', etc.

Sección religiosa

Santos de mañana. San Vicente, diácono y mártir en Valencia; y San Anastasio, mártir. Liturgia. El oficio y misa son de San Vicente Levita, rito doble de segunda clase, color encarnado. Celebración. En la parroquia de San Andrés, a las ocho, misa en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum; y ejercicios en la parroquia de San Esteban. Intelecciones. El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Vicente. Indulgencia plenaria visitando la santa iglesia Catedral, por la fiesta de San Ildefonso. Otra que además puede ganarse en cualquier día de la octava, visitando la parroquia de San Vicente por ser fiesta de su titular. Otra igual en cualquiera de las iglesias de religiosas dominicas de Santa María la Real, o Nuestra Señora de los Reyes, por celebrarse a San Raimundo de Peñafort.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO DE SAN FERNANDO. Compañía de ópera y ópera italiana. 4.º de abono. A las 8 y 10, Vendidore di Cecchi. TEATRO CIRCO DEL DUQUE. Compañía cómico-lírica. A las 7 y 10. La verbena de la Palomina. A las 8 y 10. El tambor de Granaderos. A las 8 y 10. Retolondrón. A las 10 y 12. El moro Muzá.

Avisos oficiales

Orden de la plaza de 21 de Enero de 1895. Servicio para el 22. Jefe de día, el coronel de Artillería D. Leopoldo Español. Hospital y provisiones el capitán de Soria D. Manuel Arroyo. Feranda, Granada y cazadores cuarto turno. De O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Boletín comercial

Merced de noche. Existencia de ayer, 0.000 arrobas. Entradas hoy, 6.500 arrobas, nuevo. Viejo, 000 arrobas. Existencia, 000 arrobas. Precios: nuevo de 38 1/2 a 38 7/8; viejo, 00 0/10 a 00 0/10; subido, de 00 0/10 a 00 0/10.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Merced de cereales en el día de hoy', 'Bolsa de Madrid', 'Bolsa de Barcelona', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Merced de cerdos', 'Existencia anterior', 'Entrados en este día', 'Precios al público', etc.

LA DIMISIÓN DE PERIER DE LA PRENSA FRANCESA

Incidentes curiosos. En el momento en que los diputados y senadores tomaban el tren en la estación de San Lázaro para Versalles llegó M. Clovis Hugues, diputado por París. Uno de sus amigos exclamó: —Que la diosa Razón te ilumine. —Hace tiempo— responde el poeta— que el parlamentarismo me la ha matado.

La proposición que trató de presentar monsieur Bandry de Asson y que rechazó el presidente del Senado trataba de suprimir la presidencia de la República como una rueda inútil, cara y hasta peligrosa.

Dentro de la asamblea. Al votar monsieur Michelin: —Pido la palabra para proponer el nombramiento de una asamblea constituyente, y en nombre de los derechos imprescriptibles del pueblo protestar contra la usurpación que se comete. Soñé usurpadores.

M. Ayes. Acordados—dirigiéndose al presidente— que habéis sido conminados a revolucionario de la especie de los hinchados y de la de los vendidos. (Rumores.)

Otros incidentes de la Asamblea. M. Baudry d'Asson, al depositar su voto en la urna, grita: —Viva la Francia católica ¡Viva el rey! (Movimientos diversos.)

En el salón de conferencias se fijó un escrito de M. Waldeck Rousseau, concebido en estos términos: "Doy gracias a todos mis colegas de la Cámara y del Senado por el honor que me han hecho concediéndome sus votos. Les ruego que los den ahora a M. Félix Faure."

La biografía del nuevo presidente añade poco a lo que ya conocen nuestros lectores. Sin embargo, hay los siguientes datos: Todo se lo debe a sí mismo. Empezó su vida como simple obrero. A fuerza de trabajo y de perseverancia ha llegado a una notable situación en el comercio. Tiene una gran competencia en las cuestiones coloniales y marítimas. Ha trabajado mucho para que el gobierno hiciera prevalecer su autoridad en las comisiones de la Cámara. Hace pocos días sus amigos dieron algunos pasos cerca de él para que presentara su candidatura a la presidencia de la Cámara. Rechusó leal y correctamente.

M. Félix Faure es casado y tiene dos hijas, una de las cuales está casada con M. René Berger, consejero general (diputado provincial) del departamento de Sena inferior.

El recorte más importante para nosotros de cuanto trae la prensa francesa, es el que sigue. Tomámoslo de La République Française: "La candidatura de Mr. Félix Faure ha sido especialmente presentada y sostenida por los librecambistas, que la consideraban como una gran victoria propia, a la vez que una brillante condenación del proteccionismo.

Daños de la presidencia de la República, de la presidencia del Senado, de la presidencia de la Cámara, los librecambistas no dudan un momento de que la visita a los tratados de comercio sea más que cuestión de tiempo."

Un telegrama de Berlín que publica Le Matin dice que la dimisión de Casimiro Perier causó allí un verdadero estorpo.

Todos la encuentran increíble e incomprendible. Añade que el canciller príncipe Hohenzollern dijo: —Esa dimisión constituye un verdadero problema psicológico. Denunciando las proporciones de las épocas y de los países, el caso de Casimiro Perier recorda el de Sila, sin que él en ninguna otra cosa se le parezca.

En los cafés y en las cercverías, en medio de epigramas bastos, se decía: —Francía quiere un emperador! —Francía quiere a tener un rey! Cuentan que el emperador Guillermo II dijo a M. Herbet: —La noticia de la dimisión del presidente de la República me sorprende. Alemania veía con agrado al presidente de Francia a un hombre de valor y de carácter, con el cual gustábamos de tratar los asuntos concernientes a ambos países. Quisiera esperar que su dimisión no es definitiva. Sin embargo, si me engañara, deseo que el sucesor de M. Casimiro Perier tenga la moderación y las buenas intenciones de su predecesor.

La prensa socialista de París viene verdaderamente desbordada. Para que se vea una breve muestra, traducimos sólo sus cuantas líneas. La Petite République, en un artículo que se titula "Los salvajes de M. Dupuy", escribe lo siguiente: "Dupuy había llegado a los negocios dotado de un apetito en relación con sus intestinos. No es poco decir. Solamente, como anvernes, mal criado, ha escupido en todos los platos que se le servían... Importa ahora que el

traidor siga a su víctima en la caída... El barbero gordo Dupuy ha metido al barbero de Casimiro. Ha llegado el momento para el "terno hijo prodigo", el pueblo, de tomar parte en el festín."

A propósito de M. Perier, dice: "Hoy los periódicos de todas las opiniones están unánimes en sus juicios, y hasta los antiguos órganos del Eliseo envían a Casimiro la voz del aplauso.—Cobardo, colón, traidor, desertor; tales son los epítetos más amables de dedicados al tráfuga del poder."

Parécenos que bastan estas flores del lenguaje para no seguir la ingrata tarea de traducir más ampliamente.

Los Gabinetes de la tercera República

El Gabinete Dupuy, que acaba de caer, era el 33.º Gabinete de la tercera República. Ha vivido desde 30 de Mayo de 1894 al 14 de Enero de 1895, o sea siete meses y 15 días. Entre los gabinetes que no han durado un año hace el número 26.

El que lo reemplazó han durado los gabinetes de la tercera República.

1870.—Gabinete del 4 de Setiembre; cinco meses y nueve días.

1871.—Gabinete del 19 de Febrero (presidencia de Thiers); dos años cuatro meses y cinco días.

1873.—Gabinete Broglie, 25 de Mayo; siete meses y un día.

1875.—Gabinete Broglie, 26 de Noviembre; cinco meses y 20 días.

1874.—Gabinete Cisse, 22 de Mayo; siete meses y 15 días.

1875.—Gabinete Buffet, 10 de Marzo; un año y un día.

1876.—Gabinete Dufaure, 9 de Marzo; ocho meses y 24 días.

1876.—Gabinete Julio Simón, 12 de Diciembre; cinco meses y cuatro días.

1877.—Gabinete Broglie, 17 de Mayo; cinco meses y dos días.

1877.—Gabinete Rochebonnet, 23 de Noviembre; veinte días.

1877.—Gabinete Dufaure, 19 de Diciembre; un año, un mes y 12 días.

1879.—Gabinete Waddington, 4 de Febrero; 10 meses y 22 días.

1879.—Gabinete Freycinet, 23 de Diciembre; ocho meses y 21 días.

1881.—Gabinete Jules Ferry, 25 de Setiembre; un año y 17 días.

1881.—Gabinete Gambetta, 14 de Noviembre; dos meses y 13 días.

1882.—Gabinete Freycinet, 30 de Enero; cinco meses y 29 días.

1882.—Gabinete Duclerc, 7 de Agosto; seis meses y 22 días.

1883.—Gabinete Falliers, 29 de Enero; 21 días.

1883.—Gabinete Jules Ferry, 21 de Febrero; dos años, un mes y nueve días.

1885.—Gabinete Brisson, 6 de Abril; ocho meses y 23 días.

1886.—Gabinete Freycinet, 7 de Enero; 11 meses y tres días.

1886.—Gabinete Goblet, 12 de Diciembre; cinco meses y seis días.

1887.—Gabinete Rouvier, 30 de Mayo; cinco meses y cuatro días.

1887.—Gabinete Tirard, 12 de Diciembre; cinco meses y seis días.

1888.—Gabinete Floquet, 3 de Abril; 10 meses y 11 días.

1889.—Gabinete Tirard, 22 de Febrero; un año y 22 días.

1890.—Gabinete Freycinet, 17 de Marzo; un año, 11 meses y dos días.

1892.—Gabinete Loubet, 27 de Febrero; nueve meses y un día.

1892.—Gabinete Ribot, 6 de Diciembre; un mes y cuatro días.

1893.—Gabinete Ribot, 11 de Enero; dos meses y 11 días.

1893.—Gabinete Dupuy, 4 de Abril; siete meses y 51 días.

1893.—Gabinete Casimir Perier, 3 de Diciembre; cinco meses y 19 días.

1894.—Gabinete Dupuy, 30 de Mayo; siete meses y 15 días.

La estabilidad de los gobiernos de la tercera República ha sido harto mezquina, como se ve en la anterior estadística.

Los presidentes. En 24 años esta es la quinta vez que ha estado vacante la presidencia de la República. Perier ha sido el cuarto presidente que la dimite; el primero fué Thiers el 24 de Mayo de 1873; luego el mariscal Mac-Mahón en 3 de Enero de 1879 y Jules Grevy el 1.º de Diciembre de 1887.

Todo el mundo sabe—dice Le Temps—que Sadi Carnot estaba dispuesto a dimitir antes que concluyeran los siete años de su alta magistratura.

EL ALMA FIEL

—Dame el jabón. —Toma. —¿Tienes afill, vecina?, préstamelo. —¡Estoy rendida de cansancio y me pesa ya los brazos!

—¡Mi país! —¿La has perdido? —Se me ha escapado de las manos. —Todas las lavanderas se echaron a reír a costa de la desdichada que, por desconocer su oficio, había dejado escapar el principal instrumento de su trabajo.

—Los que engañados por las apariencias creen que se trata de algún río de la tierra, se equivocan al medio. —Los que intervienen en este diálogo marchan en pleno ciclo a muchos millones de leguas de nuestro planeta.

—¿Quiénes son, pues, esas lavanderas tan bulliciosas y charlatanas? —Las once mil vírgenes. —¿Dónde lavan? —En la Vía Láctea. —¿Y qué lavan? —Ánimas pecadoras.

—Porque los sabios no saben lo que escriben— a más de escribirlo mal—y la memoria humana estaría colmada de los más absurdos errores, si no fuera por los poetas, que lo saben todo y todo lo escriben bien.

La Vía Láctea habría quedado sin utilidad si muy cerca del cielo no hubiese ocurrido un caso verdaderamente extraordinario.

Cierto día se presentó en las alturas un alma demasiado aligerada de pecado para ser precipitada en el infierno ó en el purgatorio, pero no lo suficientemente inmaculada para ser admitida en el Paraíso.

Era preciso limpiarla de toda falta, y el Señor dispuso que se lavara en la pureza que una ansera diosa había vertido en los cielos.

Tan excelentes resultados dió la prueba que el lavatorio de las almas impuras quedó convertido en piadosa costumbre.

LOS TOROS EN FRANCIA

De L'Independant, de Perpiñán: "Todo el mundo se acuerda de los incidentes que se produjeron este verano á propósito de las corridas de toros en nuestro país. Nimes y Dax fueron teatro de escenas que emocionaron vivamente la opinión é hicieron gastar no poca tinta á los periódicos.

cumplido su deber haciendo cumplir las leyes. Pero ahora los hombres de ley son de opinión totalmente contraria. El secretario del Colegio de Abogados de París, en una de las conferencias prácticas, ha hecho la siguiente pregunta: "¿La muerte de los toros en las corridas escapa á la aplicación de la ley de 2 de Abril de 1850 sobre la protección de los animales domésticos?"

opinión de los abogados del Colegio de París, que nada absolutamente puede hacer para prohibir las corridas de toros de muerte, como se verifican en Nimes, Dax y otras ciudades.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

En el discurso que pronunció lord Rosebery en el meeting de la federación liberal, al cual concurren 10.000 personas, ofreció que volverá á presentar el bill de la separación de la Iglesia y el Estado para el país de Gales.

ha resistido á entregarse á las tropas de Muley Abd-el Azis que habían ido á prenderle, y que para librarse de su persecución se ha refugiado en el santuario del patrón de dicha ciudad.

—La agencia Renter ha recibido un despacho de El Cairo, diciendo que el conde español Sr. Otal se suicidó anoche de un modo.

SECCION DE ANUNCIOS

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADIZ. Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz é Isla Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados Unidos.

La Previsión Española COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1883 CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA, EN LA CASA DE SU PROPIEDAD, ORFILA, 9

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Fernando Poo.

RESTAURADOR Y VIGORIZADOR DEL CABELLO GLICERINA. La mejor preparación conocida para el cabello, brillo, suavidad, limpieza y conservación.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

VINO Y JARABE de DUSART Con Lacto-Fosfato de Cal. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES. ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Des salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Se arrienda la casa calle Rosales, núm. 8, Darán razón calle Marina, 5. Se arrienda en casa calle de Lombardos, núm. 18. Dan razón la calle Alta, núm. 4.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial. TAPIOCA. TES. 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL. CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID.

ACEITE HOGG. Puro de Hígados Frescos de Bacalao. El más activo, el más agradable y el más nutritivo. EMULSION HOGG. Con los Hipofosfatos de Cal y de Soda. Deliciosa crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA. Se venden en la Administración de este periódico.

DENTICINA AMARILLA DE HERRERA Médico-farmacéutico. Entre los medicamentos de esta índole que han venido á probarse para los niños, pocos han obtenido los resultados que la DENTICINA AMARILLA.

Cuando llegó á dicho gabinete, Valentina se levantó el velo con que cubría su rostro, y dijo bruscamente al secretario de embajada, rehusando al mismo tiempo el asiento que éste le ofrecía.

ma Marta? No se atrevía á hacerlo. Temía su resistencia, sus lágrimas, y como no podía dirigirla la amenaza de denunciarla, pues no era capaz de realizarlo, resultaba que al fin vendría á convertirse en cómplice de la culpable. Esto sin contar con que su noble corazón se desgarraba ante la idea de la humillación que cansaría á su amigo, á su hermana mayor.

había quedado Jaime con Raimunda y M. de Lucey. Se sentía tan emocionada la vizcondesa, que apenas podía sostenerse, viéndose precisada á hacer grandes esfuerzos para disimular el inmenso dolor que experimentaba.

amigo, ni he de echaros en cara la vergüenza de que habeis obtenido nuestro nombre, pero son cosas que atañen á vuestra conciencia; pero si vengo á rogáros, á suplicaros que nos devolvais la desgraciada que habeis separado de sus deberes. Marta ignora que he sorprendido un secreto; no sabe el paso que estoy dando cerca de vos; su falta no será conocida por nadie; pero es necesario que salgais inmediatamente de Francia, y esto sin echar una mirada atrás, sin escribir una palabra á la condesa sin verla.